

**Martes
23
de noviembre**

Quinto de Primaria Lengua Materna

Las referencias en los textos expositivos

Aprendizaje esperado: Emplea referencias bibliográficas para ubicar fuentes de consulta.

Énfasis: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender:
- Elaboración de referencias (bibliográficas, hemerográficas y de recursos digitales).

¿Qué vamos a aprender?

Aprenderás que son las referencias, para qué sirven y su ubicación en los textos.

¿Qué hacemos?

Hoy vamos a ver las referencias en los textos, en clases anteriores hemos trabajado con los textos expositivos, vimos que tratan de dar una explicación sobre algún tema.

Los textos expositivos son un tipo de texto que retoma ideas, conceptos o hechos que suceden en nuestro entorno natural o social. Además de todas las características que se han dicho, los textos expositivos, al basarse en hechos de la realidad, requieren ser explicados, pero muchas veces cuando queremos explicarlos no tenemos toda la información, por eso recurrimos a la investigación en distintas fuentes, Por ejemplo, en un libro, en revistas científicas, en el periódico y en la Internet.

Es importante que al elaborar un texto expositivo demos cuenta de las fuentes de información a las que recurrimos para que nuestro texto tenga mayor validez y confiabilidad.

Al explicar hechos de la realidad todo tiene que ser verdadero y se tiene que evitar hacer afirmaciones que carezcan de fundamento. Además de que haciendo eso, damos crédito a las ideas e investigaciones de los demás, algo que es muy importante.

Usando ideas e investigaciones de otras personas, no sólo ampliamos la nuestra, sino que abundamos mucho más en el tema y servimos para que alguien más nos cite, y así sucesivamente. A ver, dime ¿a ti te gustaría que yo tomara tus ideas del texto de Rincón Colorado y las pusiera en el mío sin darte crédito?

A eso se le llama plagio. Por eso es muy importante la clase de hoy, como ya dijimos antes, veremos las referencias en los textos expositivos.

Las fichas bibliográficas, hemerográficas o digitales, son pequeñas notas en las que se registran los datos de la fuente de información consultada. Además, dependiendo del tipo de fuente consultada serán los datos que se requiere escribir en la ficha.

Las referencias se organizan según la fuente de información, si es de un libro, entonces se llama referencia bibliográfica y los datos llevan un orden específico.

Si la información es de un periódico entonces reciben el nombre de referencia hemerográfica, también entran en ese conjunto los artículos de las revistas. Y finalmente, todos aquellos documentos o artículos que consultemos en la Internet, pertenecen al conjunto de las referencias digitales o electrónicas.

Es importante distinguir que hay revistas o libros que solamente los encontramos de manera electrónica. Si fuera el caso que solamente los hallamos en electrónico y no de manera impresa, tenemos que colocarlos en las referencias digitales.

Vamos hacer un ejercicio para saber qué datos van en las fichas de acuerdo al tipo de referencia.

Primero revisemos cómo se organizan los datos en una referencia bibliográfica.

Sabemos que hay muchos libros que hablan sobre el mismo tema, pero ¿qué los distingue?

❖ Título del Libro.

Pero a veces los títulos entre los libros pueden llegar a coincidir, además del título del libro ¿qué más necesitamos considerar?

- ❖ Autor del libro.
- ❖ Editorial.

Este dato es importante, porque en ocasiones un autor o autora tiene publicado un mismo libro en distintas casas editoriales, lo cual puede cambiar la forma en que se presenta la organización del texto. Por eso también es importante saber de qué editorial es el libro.

Por Ejemplo: el libro de “*El Principito*”, lo he encontrado en varias ediciones diferentes, es una obra clásica y hay muchas versiones del libro, incluso adaptaciones, por eso es importante saber quién lo edita. En este libro a mí me encanta la frase que dice: “*Todas las personas grandes han sido niños antes*”.

Es una frase muy bella y como es una cita textual del autor, si queremos en algún momento tomar esa frase para escribirla en alguno de nuestros textos, será importante que pongamos, además de todos los datos que ya mencionaron, el número de página en dónde se encuentra escrita.

- ❖ Página.

Habíamos visto en otra clase que en la hoja legal vienen estos mismos datos, pero también viene otro que creo que es importante, el año de publicación.

- ❖ Año de publicación.

Ese dato también es importante, principalmente cuando escribimos un texto expositivo, lo mejor es consultar fuentes recientes. Eso permite estar actualizado y que nuestro texto no pierda vigencia. Tenemos los datos más importantes que necesitamos poner en una ficha bibliográfica, y como les mencioné antes, estos datos llevan un orden; veamos cómo escribirlos dentro de la ficha.

Vamos a poner el ejemplo con la cita que mencionamos del libro de *El Principito*.

Cita textual:

“Todas las personas grandes han sido niños antes”
(p. 11).

Ficha bibliográfica:

De Saint-Exupéry, Antoine, (2004), *El Principito*,
Edit. Mexicanos Unidos, p. 11.

En la ficha colocamos la frase o cita textual con el número de página para que no se nos olvide al escribirla dentro del texto expositivo. Iniciamos con el nombre del autor, en este caso anotamos su apellido seguido de una coma y después su nombre. Posteriormente, escribimos el año entre paréntesis seguido de una coma el título del

libro, después de otra coma, escribimos el nombre de la editorial, una coma y finalmente la página o páginas en donde se encuentra la cita. Esta es una manera de registrar una referencia o escribir una ficha bibliográfica. Existen otras que conocerás después. Por lo pronto, trabajaremos en ésta y en las siguientes clases, con este formato que me parece muy práctico.

Es una buena manera de identificar de dónde obtuvimos la información entre más datos es más fácil saber exactamente de dónde tomamos la cita, esto lo aprendes con la práctica, por eso no dudes en comenzar a elaborar tus propios escritos e ir haciendo tus fichas, para que al concluir tu propio texto, puedas anotar en orden alfabético todas las referencias que usaste.

Para las referencias hemerográficas no son los mismos datos, coinciden algunos, pero en el caso de las revistas y periódicos, estos hacen publicaciones continuamente, así que hay datos que necesitamos además de los que se mencionan en las bibliográficas, los datos importantes son:

- Nombre de la revista.
- Título del artículo.
- Número de página o páginas.

Pero como te comenté, una misma revista se publica continuamente con diferentes artículos cada vez, entonces, ¿cómo podremos distinguir a cuál de todas las publicaciones de esa revista nos referimos?

Observen bien la portada, ahí están la mayoría de los datos. ¿Han escuchado la frase que dice: “Lee bien las letras chiquitas”?

- Año y número de revista.

Si tomamos una cita textual de alguno de los artículos de una revista, es importante poner el año en el que se publica y no olvidemos el nombre del autor o autora que hizo ese artículo.

- Fecha de publicación.
- Autor o autora.

En las referencias hemerográficas algunos datos coinciden con los datos de las referencias bibliográficas, pero también tienen datos que no tienen los libros.

Razón por la cual las referencias se clasifican por el tipo de fuente de información. No es lo mismo sacarlo de un libro que de una revista como puedes ver.

Vamos a ver cómo organizamos todos estos datos, es casi similar a las bibliográficas.

Tomemos una cita de alguno de los artículos de una revista, aquí tenemos uno: *“El propio espacio se expande, separando las galaxias unas de otras como si estuvieran en la superficie de un globo que se hincha”*, se encuentra en la página 9. Para elaborar la ficha necesitamos poner primero el nombre del autor del artículo, el mes y año de edición, el nombre del artículo, el nombre de la revista donde encontramos el artículo, el número de revista y las páginas que comprenden el artículo. Todo separado con comas.

Cita textual:

“El propio espacio se expande, separando las galaxias unas de otras como si estuvieran en la superficie de un globo que se hincha” (p. 9).

Ficha hemerográfica:

Martín Reina, Daniel, (Septiembre, 2016), *¿Vivimos en un multiverso?*, en *¿Cómo ves?* Revista de divulgación de la Ciencia de la UNAM, Año 19, Núm. 214, págs. 8-13.

Con las referencias electrónicas también se toman en cuenta datos como el nombre del autor, el título del documento o artículo. También el nombre de la página que se consulta y el enlace.

Aquí tenemos la página del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ahí podemos hallar mucha información sobre las culturas nativas de nuestro país y la cultura que se creó a partir de la conquista. La página del INAH en este caso sería <https://inah.gob.mx/>.

en esa página se puede buscar información sobre los pueblos mesoamericanos, y cómo vivieron, habría que buscar en la misma página, pues se compone de varios sitios, cada uno con un enlace que contiene información específica y buscar si alguno de ellos sirve para lo que quiere saber, por ejemplo: este enlace nos lleva a la mediateca <https://mediateca.inah.gob.mx/>

La ficha lleva los siguientes datos:

- ✓ Autor.
- ✓ Título del artículo.
- ✓ Enlace.
- ✓ Fecha de publicación.

Si encontramos información sobre un documento, es importante poner los datos de quién lo escribió, la fecha de publicación, el título del texto y el enlace. Por ejemplo, en

la mediateca del INAH hallamos este texto que habla sobre la escritura mesoamericana, aquí nos dan muchos datos importantes que ya mencionamos. Si damos clic para leer el artículo, se observa el título del texto y el nombre del autor, así como la fecha.

En ese caso, nuestra ficha electrónica quedaría así. Supongamos que de este texto retomamos la cita textual: “Las sociedades mesoamericanas en sus vocabularios no contaban con las palabras que distinguieran entre mito, propaganda e historia, razón por la cual su escritura registraba de hecho una amalgama de estos tres conceptos, y no una historia <<real>> para ser <<leída>> e interpretada como tal”. Entonces para la referencia escribimos: el nombre del autor o autora del texto, la fecha en que publicó, el nombre del texto y el enlace.

Cita textual:
 “Las sociedades mesoamericanas en sus vocabularios no contaban con las palabras que distinguieran entre mito, propaganda e historia, razón por la cual su escritura registraba de hecho una amalgama de estos tres conceptos, y no una historia <<real>> para ser <<leída>> e interpretada como tal”.

Ficha electrónica:

Carreón, Emilie, (31 de diciembre de 1992), *Sistemas mesoamericanos de escritura*, en https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/articulo%3A17606

Estos son los datos básicos de las referencias:

Referencias Bibliográficas	Referencias Hemerográficas	Referencias Electrónicas
Título del libro: Autor o autora del libro: Editorial: Número de página: Año de publicación:	Nombre de la revista: Título del artículo: Página o páginas: Año y número de revista: Fecha de publicación: Autor o autora:	Autor: Título del artículo: Enlace: Fecha de publicación:

También recuerda que, al poner los datos en las fichas, éstos llevan un orden.

En el caso de las bibliográficas se inicia con: nombre del autor, autora o autores, el año, el título del documento o texto consultado y la página de donde se obtuvo la información. Siempre separando los datos con el uso de las comas.

En el caso de las hemerográficas escribir primero: el nombre del autor, autora o autores, la fecha, el título del documento o texto consultado, el nombre de la revista, el número de revista y año, y la página de donde se obtuvo la información.

Finalmente, para las electrónicas escribir primero: el nombre del autor o autora o autores, la fecha de publicación, el nombre del texto o artículo y el enlace que estamos consultando.

Recuerda también, que el enlace hay que copiarlo tal como está en el buscador, ya que si no lo hacen será difícil que puedan volver a acceder al sitio que buscan.

Ahora vamos a ver algunos ejemplos de cómo al final de los textos expositivos, se escriben todas las referencias de manera organizada.

Sirve para que los lectores y autores de los textos identifiquen las fuentes consultadas a lo largo de todo el texto, principalmente de aquellos que son muy extensos.

Recordemos que cuando registramos todas las fichas de nuestras citas textuales, primero hay que separarlas por el tipo de texto:

- 1) Fichas bibliográficas.
- 2) Fichas hemerográficas.
- 3) Fichas electrónicas.

Cada conjunto de referencias según el tipo de texto, es importante ordenarlas de manera alfabética.

Fichas bibliográficas, en este caso, se ordena el nombre del autor o autora comenzando por su apellido. Aquí tenemos un ejemplo:

REFERENCIAS

Bibliográficas

Álvarez, Sofía, (2020), *El misterioso Triángulo de las Bermudas*, Edit. La Mar, págs. 18-21.

López, Camilo, (2019), *El camino a la escalera*, Edit. Patito de hule, págs. 32-38.

Páez, Víctor, (2019), *La coliflor en el plato*, Edit. Dédalo, pág. 81.

Ahora vamos a ver el orden de las fichas hemerográficas.

REFERENCIAS

Hemerográficas

Pérez, Carolina, (2020), *Los insectos: Amigos de las flores*, Revista La científica, Núm. 1, págs. 1-5.

Rodríguez, Berenice, (2015), *La ciencia en casa de todos*, Revista Tetraciclo, Núm. 8, pág. 46-50.

Sánchez, Daniel, (2018), Los reptiles de la antigüedad, Revista Dinosaurios, Núm. 131, págs. 9-13.

Vamos a revisar las fichas electrónicas.

REFERENCIAS

Electrónicas

Vázquez, Flora, (2018), *Las señales en las nubes*, <http://cieloazul.org.mx>

Zambrano, Pablo, (2020), *Las delicias de la comida mexicana*, <http://gastronomíayvida.com.mx>

Zapata, Emilia, (2016), *La reforma agraria en el país*, <http://historiamexicana.gob.mx>

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

Consulta los libros de texto en la siguiente liga.

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>